

Riobamba, 13 de Julio del 2012

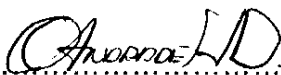
Señor
SILVIO JULIAN MALDONADO CHERREZ
Presente.

Estimado señor:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle a Usted que según la clausula Quinta de la Disposición Transitoria de los Estatutos de la Compañía se designa a Usted para que desempeñe el cargo de GERENTE, para un periodo de dos años según reza el art. 13 del estatuto, para que le represente legal, judicial y extrajudicial y demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

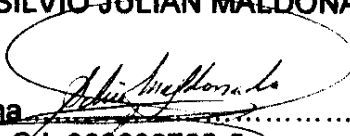
La Compañía PROBOVINO CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura celebrada el 12 de Mayo del año dos mil doce, ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, Dr. Carlos Marcelo Aúlla Erazo, y fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.241 de la Superintendencia de Compañías de Ambato, el 8 de Junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 14 de Junio del 2012, con la partida No. 1363, anotada bajo el No. 5985 del Repertorio.

Atentamente,



DOUGLAS OMAR ANDRADE YEROVI
C.C. 171289181-9
Riobamba, 13 de Julio del 2012.
Nacionalidad- Ecuatoriana.
Dirección- Parroquia Veloz- Riobamba.

ACEPTACIÓN.- Acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE de la Compañía PROBOVINO CIA. LTDA.
Sr. SILVIO JULIAN MALDONADO CHERREZ

Firma 
Nro. C.I. 060092725-5.
Riobamba, 13 de Julio del 2012.
Nacionalidad- Ecuatoriana.
Dirección. Parroquia Veloz-Riobamba.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.289.*
anotado bajo el No. 1797 del Repertorio.
.- Riobamba, a 26 de Febrero del 2013.



[Handwritten signature]
LA REGISTRADORA
Dra. María Cristina Mera



APROBADO POR: *[Handwritten signature]*

INSCRITO POR: *[Handwritten signature]*